

MODIFICACIONES MENORES EN LA MEMORIA DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

0 – Descripción general. (Breve resumen de todos los cambios).

IMPLANTADAS EN EL CURSO 2019/20

- Eliminación de actividad formativa Tutorías de todas las asignaturas por no corresponderse con una metodología docente. Su carga (2.2 horas) se reparte entre trabajo y estudio individual no presencial (0.2 horas no presenciales) y Sesiones de laboratorio y seminario (2 horas).
- Eliminación de las competencias CE4 (*Capacidad para modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos*) y CE8 (*Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de construcción de un sistema de información*) en la asignatura Herramientas básicas para la investigación.

1.1 – Datos básicos de la descripción del título. (Denominación, códigos ISCED [Códigos ISCED.docx](#)).

1.2 - **Distribución de créditos en el título.** (Créditos totales, Nº créditos Prácticas externas, Nº créditos optativos, Nº créditos obligatorios, Nº créditos Trabajo Fin de Máster, Nº créditos complementos formativos).

1.3 - **Universidades y centros en los que se imparte.** (Tipo enseñanza: Presencial, semipresencial, plazas de nuevo ingreso ofertadas, lenguas en las que se imparte, normas de permanencia).

2.1 – **Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos.**

3.1 – **Competencias básicas y generales del título.**

3.2 – **Competencias transversales del título.**

3.3 – **Competencias específicas del título.**

MODIFICACIONES MENORES EN LA MEMORIA DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

4.1 – Sistemas de información previa.

4.2 – Requisitos de acceso y criterios de admisión.

4.3 - Apoyo a estudiantes.

4.4 – Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

4.5 – Curso de adaptación para titulados.

5.1 – Descripción del plan de estudios.

5.2 – Actividades formativas del título.

5.3 – Metodologías docentes del título.

5.4 – Sistemas de evaluación del título.

5.5 – Módulos, materias y/o asignaturas.

MODIFICACIONES MENORES EN LA MEMORIA DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

5.5.1 – Datos básicos módulos, materias y/o asignaturas (carácter, ECTS asignatura, despliegue temporal, lenguas en las que se imparte)

--

5.5.2 – Resultados de aprendizaje módulos, materias y/o asignaturas.

--

5.5.3 – Contenidos módulos, materias y/o asignaturas

--

5.5.4 – Observaciones módulos, materias y/o asignaturas

--

5.5.5 – Competencias módulos, materias y/o asignaturas

--

5.5.6 – Actividades formativas módulos, materias y/o asignaturas

--

5.5.7 – Metodologías docentes módulos, materias y/o asignaturas

--

5.5.8 – Sistemas de evaluación módulos, materias y/o asignaturas

--

6.1 – Profesorado.

--

6.2 – Otros recursos humanos.

--

MODIFICACIONES MENORES EN LA MEMORIA DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

7.1 – Justificación de recursos materiales y servicios disponibles.

8.1 – Estimación de resultados con valores cuantitativos. (Texto para crear PDF: Peso máximo 512K).
Tasa de graduación (%), tasa de abandono(%), tasa de eficiencia(%)).

8.2 – Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.

9 – Sistema de garantía de calidad.

10.1 – Cronograma de implantación.

10.2 – Procedimiento de adaptación.

10.3 – Enseñanzas que se extinguen.

11.1 – Responsable del título.

11.2 – Representante legal.